

POLICIACO



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



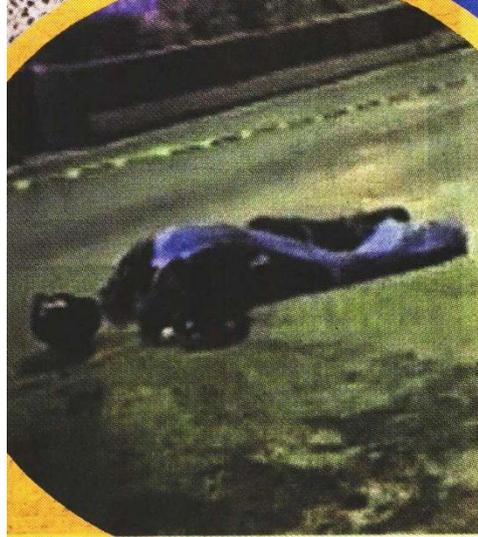
CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

AUTO DA LLEGUE MORTAL A BIKER

AUNQUE TRAÍA CASCO, SU CABEZA SE ROMPIÓ. PÁG. 7



ESPECIAL

UN VEHÍCULO LO HABRÍA ARROLLADO

Biker se parte la choya en Coyoacán

LUIS ALCÁNTAR

Durante las primeras horas del sábado, un motociclista perdió la vida, al parecer, tras ser impactado por un automóvil, cuando circulaba por la calle Isaac Ochoterena casi al cruce con el Periférico, en la Colonia Bosques de Tetlameya, de la alcaldía de Coyoacán.

La víctima de unos 30 años quedó inconsciente sobre el asfalto, a unos cuantos metros de su motocicleta, el casco que portaba había salido expulsado de su cabeza tras la caída que sufrió.

Fueron otros automovilistas que pasaban por la zona quienes se detuvieron a auxiliarlo.

Al ver que el biker no respondía a sus llamados, los conductores

Aunque la víctima llevaba un casco, la caída que sufrió tras el impacto resultó fatal

solicitaron una ambulancia. Minutos después, paramédicos del

Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) acudieron al lugar en compañía de agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, donde al darle los primeros auxilios al motociclista, diagnosticaron que ya no contaba con signos vitales.

Al parecer el fuerte golpe en la cabeza que recibió al caer de su vehículo le habría causado una muerte casi instantánea.

CUSTODIA. Tras confirmarse la muerte del hombre, la zona del accidente fue acordonada por los agentes de la Policía capitalina, mientras el cadáver del hombre fue cubierto con una sábana

na azul, en espera de los servicios periciales.

Aunque la víctima permaneció poco más de una hora en el sitio, ninguna de las personas que se acercaron al sitio a ver lo que había ocurrido, lograron identificar al motociclista.

Finalmente, el cadáver del hombre fue llevado a la morgue por personal de la Fiscalía capitalina.





Muere motociclista en Coyoacán

ERICK GÓMEZ

Un hombre, de entre 30 y 40 años de edad, perdió la vida en las primeras horas del sábado tras presuntamente sufrir un accidente mientras conducía una motocicleta en calles de la alcaldía Coyoacán.

El cuerpo del sujeto fue localizado sin vida sobre el asfalto, en la calle Isaac Ochoterena, en la colonia Bosques de Tetlameya, justo a unos metros del Periférico Boulevard Adolfo Ruiz Cortines, donde vecinos alertaron a las autoridades al percatarse del hombre tendido e inmóvil en plena vía.

Elementos de una patrulla del sector llegaron al sitio, acompañados por paramédicos del ERUM, quienes tras valorar al lesionado, confirmaron la ausencia de signos vitales.

El hombre presentaba visibles lesiones y sangrado, aunque hasta el momento no se ha determinado oficialmente la causa del accidente.

El área fue acordonada por personal de seguridad, mientras el cuerpo, cubierto con una sábana azul, permanecía a la espera de los peritos forenses.

Servicios Periciales arribaron al sitio para recabar evidencias que ayuden a esclarecer los hechos, finalmente hicieron el levantamiento del cuerpo del hombre, que fue trasladado a la morgue, donde se le realizaría la necropsia de ley.

Las investigaciones continúan para determinar si el incidente se debió a exceso de velocidad, una falla mecánica o la intervención de otro vehículo.

Hasta el momento el motociclista que perdió la vida no ha sido identificado, es por ello que las autoridades se encuentran en busca de algún familiar.

Las investigaciones

continúan para determinar si el incidente se debió a exceso de velocidad, una falla mecánica o la intervención de otro vehículo

CORTESÍA



Hasta el momento el motociclista no ha sido identificado





CAUSA ACCIDENTE VELOCIDAD Y LLUVIA

ROBERTO GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Un motociclista, de unos 35 años, falleció la madrugada del sábado en la Alcaldía Coyoacán.

El presunto exceso de velocidad en combinación con el piso mojado, debido a la lluvia de la noche en la zona sur de la Ciudad de México, es la principal hipótesis que se maneja del accidente ocurrido las primeras horas de ayer.

El hecho sucedió en carriles centrales de Periférico Sur, cerca de la Avenida Renato Leduc, en la Colonia Bosques de Tetlameya.

El motorista, de quien se desconoce su identidad, conducía por la vía rápida y perdió el control de su unidad con matrícula 35KKM y terminó

derrapando en el pavimento mojado.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas llegaron al sitio, sin embargo, tras la valoración se determinó que no tenía signos vitales.

Después de confirmarse la muerte del hombre, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana acordonaron el área y dieron aviso a la Coordinación Territorial.

El accidente, el cual suma a los más de 110 motociclistas fallecidos en lo que va del año, ocurrió en el mismo punto donde el 24 de abril murió un policía auxiliar de la sección 63.

En aquella ocasión, el oficial derrapó y de paso provocó la caída de una compañera de su misma sección, quien sólo resultó con una lesión leve.

EQUIPOS SE TRAGAN EL DINERO

Metro reembolsa a 8 de cada 100 usuarios

DANA ESTRADA

A pesar de las miles de quejas que ha recibido el Metro en los últimos seis años debido a máquinas de recarga que se tragan el dinero y no lo regresan, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) sólo reembolsó a ocho de cada 100 afectados.

Desde que las máquinas de recargar fueron instaladas en 2019, estas han acumulado 77 mil 824 quejas de reembolso, pues presentaron fallas y se quedaron con el dinero de los usuarios.

A través de una solicitud de transparencia realizada por **El Sol de México**, el Metro informó que de las quejas acumuladas entre 2019 y mayo de este año, sólo ha reembolsado a seis mil 957 usuarios.

Sin embargo, no especificó a cuánto asciende el monto regresado a los viajeros que lograron tramitar su reporte. "No se localizó documento escrito, impreso, sonoro, visual, electrónico, informático u holográfico con las denominaciones específicas requeridas", fue la respuesta del Sistema de Transporte Colectivo (STC).

De acuerdo con pasajeros, el reembolso no es sencillo de obtener, ya que personal de taquillas y de la estación no ofrecen la orientación necesaria, escuchándose en que las máquinas son manejadas por una empresa externa.

Elizabeth, estudiante en Ciudad Universitaria y quien usa dos veces al día la Línea 3 del Metro, ha sido víctima de estas fallas en tres ocasiones; sin embargo, en solo dos ha logrado recuperar su dinero, luego de levantar los reportes y desplazarse a los módulos dentro del sistema para recoger su dinero.

"En este Metro (Universidad) siempre hay dos máquinas que fallan. A veces se quedan así semanas o varios días (...) y si se traga tu dinero nadie te ayuda. Le preguntas al policía, a los encargados de estación o taquilleros y dicen que no es su problema y que las máquinas son manejadas por otros.

"Por eso la primera vez no pedí mi dinero y tuve que fijarme que en las máquinas vienen números telefónicos que te dicen qué hacer para hacer el reporte", detalló la estudiante.

La última vez que esto le ocurrió fue en febrero, la máquina con el número de identificación "Universidad v4-95" se tragó 20 pesos y el dinero de otros usuarios que hicieron fila para cargar, pero al no haber ningún letrero o persona que clausurara las recargas, la falla afectó a más pasajeros.

"Así es siempre que falla, nunca te avisan o ponen un letrero (de que no sirve) y mucha gente mejor se va sin su dinero", afirmó Elizabeth.

La máquina que provocó el último reporte de la estudiante pertenece a los 407 equipos existentes en la mayoría de estaciones del Metro capitalino, los cuales fueron vendidos por la empresa Conduent Solutions México, S. de R.L. de C.V.

La institución aseguró vía transparencia no contar con el número de máquinas de recarga descompuestas en los últimos años; sin embargo, para el ejercicio 2024 se contemplaron 149 millones 290 mil 337 pesos para darles mantenimiento, a través de la partida 3531 "Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información".

El proceso para recuperar el dinero puede llevar de tres a cinco días, tras el reporte hecho vía telefónica a los números 55 56 27 49 50 y 55 56 27 74741, en donde el usuario debe proporcionar número de la máquina, estación y hora exacta de los hechos, además de un nombre completo y número telefónico.

Después de la queja, el SCT realizará una investigación para confirmar la información proporcionada por el usuario, y deberá recoger su dinero en los módulos de las estaciones Hidalgo, Balderas, Centro Médico, Ermita, Zócalo, Juárez y Candelaria.

Otro problema que ocurre en las máquinas de recarga es cuando las personas no esperan el tiempo necesario y retiran la tarjeta antes de que el saldo

sea aplicado. Esto, es considerado por el Metro como un error de los usuarios.

Por este motivo, el Metro ha recibido del 2020 a mayo del 2025, un total de 48 mil 611 quejas, las cuales han ido en aumento. En 2020, un año después de la instalación de los equipos, el STC atendió el reembolso de 809 personas, mientras que sólo en los primeros cinco meses de este año revisó ocho mil 308 reclamaciones.

Este problema, informó la dependencia, ha derivado en el reembolso de dos millones 48 mil 412 pesos.

REPORTA TU CASO

LLAMA A estos números para levantar tu reporte si una máquina de recarga se traga tu dinero: 55 56 27 49 50 y 55 56 27 74741

Las fallas de las máquinas para recargar la Tarjeta de Movilidad Integrada han provocado más de 77 mil quejas en los últimos seis años, pero sólo han procedido seis mil 957



UN ERROR CONSTANTE

La "recarga imposible" se da solamente cuando los usuarios retiran sus tarjetas antes de tiempo. Este es el monto devuelto por año:

USUARIOS ATENDIDOS



Fuente: Sistema de Transporte Colectivo Metro

*Corte: Mayo

Gráfico: Daniel Rey



Usuarios del Metro afirman que no es fácil obtener un reembolso cuando las máquinas fallan





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC